
EL CONCISO CORREO DE GALICIA.

REAL DECRETO.

En consideracion al celo é inteligencia con que los gefes de seccion del ministerio de vuestro cargo D. Diego Lopez Ballesteros, D. Francisco Mendoza y Sotomayor, marques de Villagarcia, D. Manuel Gonzalez Bravo y D. José S. Millau estan desempeñando respectivamente la direccion general de arbitrios de Amortizacion, la contaduría general de valores, la direccion general de Rentas unidas, y la direccion general de aduanas y resguardos, cuyo despacho en comision tuve á bien conferirles por mis Reales decretos de 24 de abril último: he venido en declararles, en nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, la propiedad de dichas direcciones y contaduría general por el orden espresado. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. ~Rubricado de la Real mano. ~En Palacio á 10 de octubre de 1837. ~A. D. Antonio María de Seijas.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Excmo. Sr. : S. M. la Reina Gobernadora se ha enterado de la comunicacion de V. E. á este ministerio, fecha 5 del actual, acompañando los dos ejemplares de la acta original de la quema solemne de 1905 certificaciones de la deuda corriente no negociable del 5 por 100, importantes 135.746,604 rs. y 29 mrs. vn., que se verificó en la tarde del dia 4 del presente mes en la plaza de la Constitucion de esta capital. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de octubre de 1837. ~Seixas. ~Sr. vice-presidente de la junta de escámen y quema de los documentos de la deuda amortizada.

NOTICIAS.*Derrota de la faccion Catalana.*

Capitanía general del ejército y principado de Cataluña. ~Estado mayor. ~Seccion

segunda. ~El señor brigadier segundo cabo de este principado acaba de recibir por extraordinario, ahora que son las nueve de la mañana, del comandante general de la primera division brigadier don Jaime Carbó la comunicacion fechada en Vich el 2 del actual, cuyo contenido es el siguiente:

Comandancia jeneral de la primera division de operaciones. -- Anoche tuve noticia positiva de que Tristany, Zorrilla, Mallorca y otros varios cabecillas llegaron á la villa de Manlleu con sus gavillas en número segun mis confidencias, de 3500 infantes y mas de 100 caballos, vociferando que querian atacar la division de mi mando. Mas tarde supe por el señor gobernador de esta ciudad que habian aquellos malvados recibido un refuerzo de dos batallones mandados por el traidor Burjó, y que era muy válida la voz de quererme atacar. Para aborrrarles esta molestia he salido á las seis de la mañana de hoy con esta division fuerte de 2600 hombres y 100 caballos, inclusas cuatro compañías del 3.º batallon franco al mando del teniente coronel graduado y capitán del mismo, don Luis Barrera hácia dicha villa de Manlleu: respectable parecia aquella posicion y su puente en muy buen orden por dobles fuerzas aprocsimadamente que las que yo tenia, pero estos eran acérrimos defensores de la libertad de la patria, y aquellos viles instrumentos del oscurantismo y sayones de un tirano fanático. Verles, atacarles al grito de *Isabel II: Constitucion y libertad*, y vencerles, ganándoles el puente y la villa fue obra de pocos minutos; de manera que colocada ya la artilleria para enfilar el puente y calles, no dió lugar la vanguardia á que pudiese disparar un solo tiro; se retiraron no obstante con admirable orden hácia una dilatada cordillera de montañas titulada la Sierra de Niubó que ofrece unas brillantes posiciones, mas de poco le sirvieron, porque si bien las defendieron con te-

(2)
son mis valientes les fueron arrojando de todas ellas, y así que observé que los enemigos se descomponían algún tanto y que precipitaban la retirada, fueron cargados por la caballería y la infantería que pudo seguir á la bayoneta con incomparable rapidez y vigor, y fue el enemigo acosado y embuelto de tal modo que quedaron en poquísimo trecho mas de 400 cadáveres, un sin número de armamentos y otros pertrechos de guerra, 119 prisioneros entre ellos varios oficiales, y se cuenta en el número de los prisioneros el rebelde Mallorca, y se dice que Castells, buen número de oficiales de lo mejor de las facciones y varios frailes cuyos hábitos se han cojido y además se han pasada unos 30 hombres de América y otros cuerpos que anteriormente habían sido hechos prisioneros por ellos.

El denuedo, entusiasmo y valor de todos, los señores gefes, oficiales y tropa que han tenido el honor de asistir á esta brillantísima jornada, me han admirado; nada me han dejado que desear y seré su apolojista.

Esta accion ha sido tanto mas gloriosa cuanto porque por nuestra parte solo hemos sufrido la pérdida de 3 ó 4 muertos y 16 heridos, 2 caballos muertos y otros 2 heridos, siendo así que la del enemigo ha consistido en mas de 1,000 hombres fuera de combate y en la mas completa dispersion.

Todo lo que me apresuro á comunicar á V. S. para su inteligencia, satisfaccion y demas efectos consiguientes.

Barcelona 4 de octubre de 1837. El coronel 2.º gefe de la P. M. G., Juan de Beccar.

Málaga 8 de octubre. A las diez de esta mañana ha salido el señor comandante general y gefe político interino por el Cármen con una columna del batallon franco tercero, cazadores locales de la diputacion y la segunda compañía de granaderos nacionales. Esta última iba fuerte de mas de 100 plazas. Repítense por consecuencia los ejemplos de civismo de estos ilustres ciudadanos, y los motivos que de elogiarlos nos presentan cada dia.

Valencia 8. A las once de la mañana del 6 entraron en Villavieja los cabecillas Rufo, Mestre y Viscarro con unos 1,000 infantes y 40 caballos, y se creia pasaban

á Nules, pues á dicha hora ya habia en este pueblo sobre unos 150 hombres.

A las doce y media del mismo dia entraron en la Vall de Uxó las mencionadas facciones procedentes de Villavieja, corriendo entre los rebeldes la voz de que iban hacia Segorbe y otros hacia Valencia.

En la noche del 7 se ha corrido la canalla á los pueblos de Cuartall y Faura inmediato á Murviedro.

Estas noticias han motivado las precauciones militares que se tomaron en la noche anterior, y que alarmaron algun tanto á esta capital, pues nunca está de sobra la vigilancia.

Idem 9. La faccion de Tallada y Esperanza entró en Chiva á las cuatro de la tarde del 7.

El coronel Buil con su columna pernoctó la noche del mismo dia en los arrabales de esta capital, viniendo de Liria, y en la madrugada de ayer 8 salió á buscar al enemigo con direccion á Chiva.

Idem 10. Las facciones de Rufo, Mestre y Viscarro, seguian segun los últimos partes en Castelново y Vall de Almonacid, haciendo pedidos escorbitantes á los pueblos circunvecinos.

Las de Tallada y Esperanza en número de unos 200 hombres de infantería á lo mas y unos 120 caballos pernoctó el 8 en Aljinet y la Alcudia, habiendo salido de Chiva y Cheste despues de haber asesinado verdaderamente en uno y otro punto á varios infelices paisanos, y cometido las atrocidades de que aun se acuerdan aquellos desgraciados pueblos.

El coronel Buil sigue tras ellos con su columna.

Idem 11 de octubre. La columna del coronel Buil llegó á las siete y media de la tarde del 9 á Alberique, de donde poco antes habia salido una pequeña partida facciosa. El grueso de los rebeldes se dirigió por las montañas del realengo hacia Antella sin atreverse á pisar el llano. Las últimas noticias los hacían en el citado pueblo de Antella Gavarda y Sumacarcel; pero la aprocsimacion de nuestras fuerzas los obligó á retirarse, ignorándose hasta el presente su direccion.

La canalla de Mestre, Rufo y Viscarro,

SUPLEMENTO AL CONCISO

del miércoles 25 de octubre de 1837.

ARTICULO COMUNICADO.

Sr. editor: Algunas horas mas hubiese retardado dirigir á vd. las cortas líneas que vd. se sirvió publicar en su Conciso núm. 113 si pudiese haber previsto que la misma súplica á que allí he concluido tendria que repetirla en breve, como hoy la repito, por un igual castigo con que por la verdad no habia contado, y que sin embargo tan cerca estaba. En efecto, y ¡singular coincidencia! el sábado último á las pocas horas de aquella publicacion, me hizo saber que el dia siguiente domingo tenia que desempeñar otra guardia de castigo, y por qué? por haber faltado al servicio de piquete que se nombró para presentiar la ejecucion de justicia que habia sido el dia 14 anterior. Que no concurrí á aquel servicio, es indudable, como no lo es menos que en tiempo espuse la causa justísima que me lo impedia; no causa voluntaria, infundada ni caprichosa, sino por mi desgracia demasiado positiva, y de que era facilísimo adquirir evidencia al punto. De su certeza habia sobradas pruebas y convenci-

mientos, y de ahí el silencio que de hecho se observó de nada menos que de ocho dias que transcurrieron hasta que se me hizo la citada intimacion, y silencio tanto mas extrañable cuanto que precisamente en este intermedio se cometió la otra falta sobre que pedia suspendiesen su juicio los que supiesen que por ella habia sido castigado. Como quiera se me ha impuesto una pena que sumiso y obediente siempre á mis superiores he sufrido en el propio dia que se me señaló; pero hoy mismo en que la cumplí, he reclamado el condigno desagravio por medio de solicitud que siguiendo el orden gradual que para las quejas previene la ordenanza, hice y entregué al señor comandante D. José María Bermudez, á la hora de dos y media de la tarde. Tambien instruiré al público del fallo que no dudo obtener, asi como ya lo he ofrecido respecto de la otra reclamacion. Tal vez causas muy poderosas y que no están á mi alcance, no habrán permitido reunir el consejo en los dias que han pasado desde el 18. Coruña 23 de octubre de 1837.—*Antonio Lopez Couto.*

CORUÑA: IMPRENTA DEL CONCISO.

del ministerio de la guerra de 1837.

ARTICULO SEPTIMO.

El objeto de este artículo es... (The text in this column is extremely faint and largely illegible, appearing to be a continuation of a legal or administrative document.)

El objeto de este artículo es... (This column contains the main body of the document's text, which is also very faint and difficult to read.)

continúa en los puntos de Vall de Almonacid y circunvecinos.

El 4 del corriente llegaron á San Mateo las reliquias de los dos batallones de Forcadell, quien se asegura está en sus intermediaciones, habiendo licenciado á todos los del país para que vayan á mudarse de camisas y ropa, pues vuelven desastrados y miserables maldiciendo al que los sacó de su tierra, y jurando no salir otra vez aunque les impongan pena de la vida.

Burgos 10. Un cuerpo de 150 rebeldes capitaneados por uno que se titula coronel, que ha estado algunos dias asolando los pueblos y maltratando los viajeros sobre la carretera de Santander, ha sido completamente destruido por una columna que salió de esta plaza compuesta de la compañía de cazadores del batallon franco de Castilla á las órdenes de su capitan y 20 caballos mandados por el bizarro subteniente Villarrubia.

Aranda de Duero 15. El general Lorenzo fue atacado el 5 por la faccion, la rechazó y puso parte en huida, llegó Espartero á ayudarle y los acabaron de arrollar, pero al cojer los laureles de la victoria, hallándose los enemigos desordenados, creyó oportuno retirarse el general en jefe, y Lorenzo tuvo que obedecer. Siguen parciales escaramuzas el 6, 7 y 8; y sabiendo nuestro ejército que los enemigos continuaban en Silos, se viene á Lerma y Gumiel, desde donde Espartero antes de ayer pidió noticias de la faccion. Se le dijo que á Peñaranda, Zazuar, Badocondes, Langa, Santa Cruz, ect., ect., habia hecho un pedido de mas de 24,000 raciones de cada especie, con orden de que las llevaran á Coruña del Conde; y sin duda con estas noticias emprendió su marcha á las doce del dia 13 para Quemada y Zazuar, donde quedó Lorenzo, y para Peñaranda Espartero; donde durmieron el 13.

A las once y media de la misma noche se le dió parte de que según el correo de Arauzo que acababa de llegar á las diez de la mañana del mismo 13, dejaba á D. Carlos en Huerta con 2,000 hombres, 4,000 en Silos, 2,000 en Arauzo, 2,000 en Caleruega y como dos compañías en Arauzo de Salve, y que en San Esteban de Gormaz ha-

bia sido interceptado á las diez de la mañana del 13 el correo por Barrio, que parece es individuo de la junta; y de que ayer luego que salió el ejército de Gumiel de Izan, entraron 60 caballos facciosos y cogieron 6 soldados que se habian quedado á dormir y descansar, y habian robado dos vivanderos los facciosos.

Idem á las 12 del dia. Ayer tomaron movimiento las divisiones hácia Coruña del Conde la de Lorenzo y la de Espartero á Huerta y hoy deben hallarlos, pero nada sabemos á esta hora.

De todas las columnas se han formado dos divisiones, una al mando de Espartero y otra al de Lorenzo, quien obra como segundo.

Aqui tenemos raciones en abundancia, y nuestro ejército ha estado cuatro dias sin pan ni galleta, cuando aqui hemos tenido que vender el pan porque no se perdiese; á pesar de la posicion de nuestro ejército nó queremos enviar raciones sin que remitan escolta, y en verdad que lo hemos acertado, pues estando anoche cargadas en carros 4000 de cada especie, no quisimos esperarlas y ofiamos á Lorenzo diciéndoselo para que remitiese escolta, y el resultado fue que en Quemada interceptaron los facciosos en número de 60 de caballería el oficio, y aqui estamos interceptados absolutamente con el ejército, que en el estado de miseria á que han quedado reducidos los pueblos, es seguro que hoy no tienen pan.

Acabamos de dirigir al gobierno por posillon el parte de lo ocurrido ayer que en extracto es como sigue.

El 14 se dirigió nuestro ejército á Coruña del Conde, de donde huyó don Sebastian que estaba allí con dos escuadrones y dos batallones, marchando con direccion á Huerta: Luchana se dirigió á esta villa, á cuya vista huyó tambien despavorida la faccion por las alturas de San Cristóbal hácia don Santos: la vanguardia la alcanzó, y principalmente la caballería que á las órdenes del valiente Leon cargó á la faccion en la áspera falda de dichas alturas; hizo bastantes prisioneros, tomó caballos, lanzas y pertrechos de guerra que no se sabe á que ascenden por haberlos dirigido al cuartel general de Espartero que á las diez de la noche

del 14 era en Huerta; la infantería hizo también prisioneros de los de su arma. La facción del pretendiente marchó con él á Ontoria del Pinar, y se cree que va á reunirse con la de Silos para esperar hoy á nuestro ejército. Ni D. Carlos ni D. Sebastian admiten persona alguna que no sea de su servidumbre; y este último, de ningún modo mugeres: la facción se ha dividido en dos masas, una al mando del pretendiente compuesta de los castellanos, valencianos y aragoneses, cuyos ayudantes son Eguía, Moreno y otros de sus llamados generales: la otra la manda D. Sebastian y se compone de los navarros, alaveses, guipuzcoanos y vizeainos cuyos ayudantes son Zariatégui, Elio, Sanz y otros; la opinion general de gefes y oficiales facciosos es que van á reunir la mayor parte ó toda la fuerza posible para ir á Madrid, con cuya entrada se sublevará toda la península y se recibirá protección de potencia poderosa. En Arauzo han hallado los soldados de Lorenzo varios facciosos sanos y heridos, una porcion de cajas de fusil en bruto y mucha suela y material para zapatos. Estas son las noticias hasta las diez de la noche del 14 desde Arauzo de Miel.

Idem á las cinco de la tarde. No sé si llegará esta á tiempo: parece que en la cuesta de San Cristóbal esperaba la facción de don Sebastian á Lorenzo, quien quiso allí atacarla; pero Aspiroz le hizo buscar la vuelta y dejando alguna fuerza al frente de la cuesta de San Cristóbal, les tomó Lorenzo con su grueso la espalda y principió un horroroso fuego; nada mas dice el bagajero que salió huyendo, sino que ha ofrecido Lorenzo entrar en Silos.

Espartero salió para Ontoria del Pinar en busca de la facción del pretendiente.

Madrid 18. El Constitucional de Paris dice lo siguiente:

El marques de Monasterio embajador de D. Carlos, aunque no revestido de un carácter oficial, se halla en la actualidad en Berlin despues de haber pasado algun tiempo en Viena. Cuando él llegó á Viena fue directamente del cuartel general del pretendiente que habia dejado despues del paso del Ebro.

El diario de Francfort confirma la llegada del marques de Monasterio á Berlin, y añade,

que se deja ver en esta corte el próximo desenlace de la guerra civil en España.

El comandante general de Málaga ha declarado en estado de guerra al partido de Coin y hoya de Málaga, á fin de facilitar el pronto estermio de la facción de Miguel del Borge y los Naranjos.

AVISOS.

D. Antonio Santos Burillo, maestro de lengua francesa, que enseña con perfeccion, y cuyo método y progresos son en algun modo conocidos, se encarga de cualquiera pieza de escritura francesa que deba traducirse al español. Puede enseñar á dorar, grabar y adornar cristales, pasar los grabados del papel al mismo cristal y la madera, segun podrá verse en su casa. Instruye en otras invenciones de pintar y en otros principios de diversos objetos. Tiene academia de baile desde las 7 de la noche, enseñando por los mejores principios, como lo ha hecho ya bien manifiesto, cuanto se usa en el dia con inclusion de lo mas moderno.

Las personas que gusten servirse de sus lecciones podrán pasar á su citada casa calle del Orzan núm. 17.

Este periódico se publica todos los dias: la suscripcion en esta ciudad es á 6 rs. mensuales anticipados; fuera de ella franco de porte 8 rs. Los suplementos y extraordinarios serán gratis para los suscritores: se suscribe en esta ciudad, en el despacho del mismo, calle Real núm. 95; en Betanzos en la administracion de correos: en Ferrol librería de Tajonera: en Lugo en la de Pujol: en Mondoñedo y Monforte en las administraciones de correos: en Orense en la librería de Gomez Pazos; en Pontevedra en la administracion de correos: en Santiago librería de Rey Romero: en Tuy y Vigo en las administraciones de correos.

EDITOR RESPONSABLE *Sebastian de Iguera.*

CORUÑA: IMPRENTA DEL CONCISO.